

Regístrate

del 3 al 30 de agosto

La Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), convoca a todas las personas interesadas en cursar estudios de nivel medio superior, en modalidad no escolarizada, opción virtual, a integrarse al Servicio Nacional de Bachillerato en Línea, "Prepa en Línea-SEP", en términos de las siguientes bases:

1. Perfil de ingreso

Este servicio está dirigido a personas de cualquier edad que tengan concluidos sus estudios de secundaria y que cuenten con el certificado correspondiente; que estén por obtenerlo en los seis meses posteriores al inicio de su primer módulo, o que adeuden hasta siete materias o unidades de aprendizaje del nivel secundaria, teniendo que regularizar invariablemente su situación académica antes de la conclusión del periodo señalado para la entrega del certificado y firmando una carta compromiso.

2. Sobre el plan de estudios

El plan de estudios está diseñado con un enfoque por competencias y una estructura de 23 módulos consecutivos, cada uno con una duración de un mes, más los respectivos periodos de receso o regularización.

3. Registro

Los aspirantes deberán registrarse en el portal de internet: prepaenlinea.sep.gob.mx del **3 al 30 de agosto de 2020**.

4. Datos y documentos requeridos

En la etapa de prerrequisito, deberán llenar un formulario con la siguiente información:

Datos:

- Nombre(s) y apellidos
- Correo electrónico
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

Documentos:

- Acta de nacimiento
- CURP

Es muy importante que el correo electrónico proporcionado por los aspirantes sea personal y se mantenga activo durante todo el proceso, pues es el único medio de comunicación que se tendrá con ellos.

Del **1 al 2 de septiembre de 2020**, recibirán un correo electrónico personalizado para que contesten un cuestionario de contexto socioeconómico, con lo que también confirmarán su participación en el módulo propedéutico.

5. Módulo propedéutico

Los aspirantes que cumplan con el proceso de registro deberán cursar el módulo propedéutico, que será impartido en línea del **14 de septiembre al 11 de octubre de 2020**.

Para este curso, se proporcionará a cada aspirante, vía correo electrónico, una clave de acceso para ingresar a la plataforma virtual de Prepa en Línea-SEP, la cual se enviará entre el **4 y el 13 de septiembre 2020**.

6. Integración a la comunidad

Los resultados podrán consultarse en el portal institucional de Prepa en Línea-SEP el **16 de octubre de 2020**. Asimismo, se notificarán los resultados, por correo electrónico, a los aspirantes aceptados.

Los 21 mil aspirantes que obtengan las calificaciones más altas en el módulo propedéutico y que cumplan con todas las etapas del registro, se integrarán a una de las tres generaciones de la comunidad estudiantil de Prepa en Línea-SEP. La asignación de estudiantes a cada generación será aleatoria. Quienes no resulten aceptados, podrán registrarse en las convocatorias subsecuentes.

Los aspirantes aceptados recibirán un correo para completar su expediente con los siguientes documentos:

- Certificado de secundaria (frente y reverso).
- Fotografía digital: reciente, de frente a color, con fondo blanco, tipo credencial, formal y en formato .JPG.
- Comprobante de domicilio (recibo de servicios como agua, luz o predial, no mayor a tres meses de antigüedad. La credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral no es válida).

La documentación deberá:

- Subirse en formato PDF, con un peso menor a 1 MB.
- Escanearse de forma completa (deben visualizarse los cuatro bordes del documento). No se admiten fotografías de los documentos ni capturas de pantalla con aplicaciones para dispositivos móviles (CamScanner, Tiny Scanner, Office Lens, etcétera).

7. Validez de la documentación

La autoridad educativa podrá validar la autenticidad de la documentación presentada. El aspirante que proporcione documentación apócrifa causará baja del proceso de registro, inscripción o trayectoria escolar cursada, según se trate.

8. Dudas y comentarios

Para más información, consultar nuestras redes sociales oficiales:

Facebook: @PrepaEnLineadelaSEP

Twitter: @PrepaLineaSEP

O escribir a: prepaenlineasep@sems.gob.mx